REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO

FAMILIA DEL CIRCUITO

032 LISTADO DE ESTADO

13/10/2021

Fecha:

Página: ESTADO No.

110 1

	-			recha: Tagina: ESTADO NO. 110		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 009 2007 00207	Sucesión	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	Auto de Obedecimiento al Superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá en decisión del 3 de agosto de 2021.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 009 2007 00207	Sucesión	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	Auto que Decreta pruebas Se procede a abrir a pruebas el presente incidente de exclusión de lista al partidor por el término de ley	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 009 2007 00207	Sucesión	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	Auto que pone en conocimiento No se atiende solicitud de suspensión del proceso, reconoce apoderado, requiere a los apoderados para que envíen a los demás sujetos procesales, a través de los canales digitales informados en el expediente digital, un ejemplar de todos los memoriales o actuaciones que realicen, simultáneamente con copia incorporada al mensaje enviado a esta autoridad judicial.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 009 2007 00207	Sucesión	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	JHON RAUL - SABOGAL CASTILLO	Auto que ordena correr traslado De la solicitud de nulidad presentada por el apoderado judicial de uno de los herederos, CÓRRASE traslado por el término legal previsto en el artículo 142 del C.P.C.	12/10/2021	<u>Ver</u> <u>Ver</u>
11001 31 10 009 2010 01093	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NAYFFI -PEDRAZA QUEVEDO	CESAR HELI - MALDONADO BUITRAGO	Auto que ordena entregar depósitos Entregar títulos.	12/10/2021	<u>Ver</u>
	Liquidación Sucesoral	JAIME OSORIO GOMEZ	JAIME OSORIO GOMEZ	Auto que ordena correr traslado De las objeciones a la partición presentadas por el apoderado de heredera,		<u>Ver</u>
11001 31 10 012				se corre traslado por el término legal.		<u>Ver</u>
2006 00877						<u>Ver</u>
					12/10/2021	

11001 2007		Liquidación Sucesoral	ARNULFO PRADO	ILIANA - CAMPOS GALINDO	Auto concede término al Partidor PRORRÓGUESE el término para presentar el trabajo de partición concedido a la auxiliar de la justicia YOLANDA MELO FEO por el término de veinte (20) días.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 2011	31 10 012 00978	Ordinario	ROSMARY RAMIREZ ALFONSO	JESUS ALBERTO CAVIEDES PINZON	Auto que resuelve solicitud NEGAR EL MANDAMIENTO DE PAGO, como quiera que no fue aportado el titulo ejecutivo base de la presente acción que reúna los requisitos indicados por el artículo 422 del Código General del Proceso.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 1997	31 10 013 09893	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA ELIZABETH MOGOLLON RINCON	ARMANDO GONZALEZ ROCHA	Auto que decide incidente De objeción a la partición, declara parcialmente prósperas las objeciones, ordena rehacer petición.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 2010	31 10 013 00034	Liquidación Sucesoral	LEONOR ROMERO MARTINEZ	EDILBERTO OVALLE MARTINEZ	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición que antecede, aportado el día 5 de octubre de 2021, córrase traslado por el término legal.		<u>Ver</u> <u>Ver</u>
						12/10/2021	
	31 10 013	Liquidación Sucesoral	LEONOR ROMERO MARTINEZ	EDILBERTO OVALLE MARTINEZ	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Corrige auto, ordena oficiar		<u>Ver</u>
2010	00034					12/10/2021	
11001 2012	31 10 013 00596	Liquidación Sucesoral	CARLOS ALFONSO ENCISO NIETO	DELIO GERMAN ENCISO NIETO	Auto que pone en conocimiento Se agrega y pone en conocimiento de los interesados respuesta allegada por la Secretaría de Movilidad de Cali	12/10/2021	<u>Ver</u>
	31 10 013 00596	Liquidación Sucesoral	CARLOS ALFONSO ENCISO NIETO	DELIO GERMAN ENCISO NIETO	Auto que termina proceso (otros) Respecto de una de las partes ejecutadas. Allegar constancia de entrega del aviso de la otra parte ejecutada.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 2018	31 10 032 00483	Verbal Mayor y Menor Cuantía	BERNARDO PULIDO SEPULVEDA	LAURA MARCELA LOPEZ FELIZZOLA	Auto que ordena copias, certificaciones o desgloses Ordénese el desglose de las documentales originales que se anexaron con la demanda.	12/10/2021	Ver
11001 2018	31 10 032 00659	Ordinario	ANDRES ALBERTO MORALES LOPEZ	JENNY MARCELA CRUZ GONZALEZ	Auto que admite demanda Liquidación Sociedad Conyugal, ordena notificar parte pasiva, ordena oficiar	12/10/2021	Ver
11001 2019	31 10 032 00196	Liquidación Sucesoral	MIGUEL ANGEL ORBES LUCERO	MIGUEL ANGEL ORBES LUCERO	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición a folios 333 a 346 presentado el 1º de octubre de 2021 por el partidor, se corre traslado por el término legal. Téngase en cuenta por el apoderado que el derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial o para solicitar a un servidor público que cumpla sus funciones	12/10/2021	<u>Ver</u> <u>Ver</u>

	1 10 032 00279	Liquidación Sucesoral	IRENARCO DURAN NAVAS	IRENARCO DURAN NAVAS	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición en archivo 024 del expediente digital remitido por correo electrónico el 8 de septiembre de 2021 por el partido, córrase traslado por el término legal. Fija honorarios.	12/10/2021	<u>Ver</u> <u>Ver</u>
	1 10 032 00304	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANGELICA MARIA ROJAS HERNANDEZ	MARLON ANTONIO MENDOZA BELTRAN	Señala fechas para Audiencias SEÑÁLESE el día SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), para efectos de llevar a cabo audiencia de inventarios y avalúos.	12/10/2021	<u>Ver</u>
	1 10 032 00705	Verbal Mayor y Menor Cuantía	HEIDY ANYILI HERRERA RINCÓN Y OTROS	LINA MARCELA HERRERA SÁNCHEZ Y OTROS	Auto que ordena notificación personal Previo a disponer si hay lugar o no a su emplazamiento, tramítese notificación electrónica a la dirección de correo informada en la demanda.	12/10/2021	<u>Ver</u>
	1 10 032 00740	Verbal Sumario Alimentos	ANGIE KATERIN MELÉNDEZ GUTIÉRREZ	CÉSAR ALFONSO MELÉNDEZ BELLO	Auto que ordena requerir por desistimiento tácito REQUIÉRASE a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días contados a partir del día siguiente de la anotación por estado, proceda a notificar a la parte demandada tramitando nuevamente el citatorio para notificación personal.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 3 ² 2019	1 10 032 00793	Verbal Sumario	YEIMY PAOLA MANTILLA GARCÍA	DANIEL MAURICIO BECERRA AGUILERA	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta la comunicación que el ICBF remitió	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 3 ² 2019	1 10 032 00793	Verbal Sumario	YEIMY PAOLA MANTILLA GARCÍA	DANIEL MAURICIO BECERRA AGUILERA	Abre a Pruebas Los incidentes por el término de ley.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 3 ²	1 10 032 00188	Verbal Mayor y Menor Cuantía	KATERINE CIFUENTES RUIZ	FERNANDO ALONSO TÉLLEZ MENDIVELSO	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 2 de junio de 2021 por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 3 ²	1 10 032 00296	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LUIS FERNANDO MEJÍA RODRÍGUEZ	LADY TATIANA REY CASTELLANOS	Auto que rechaza demanda De liquidación.	12/10/2021	<u>Ver</u>
	1 10 032 00309	Verbal Sumario	ANGELA MARÍA CASTRO NITOLA	HEREDEROS DE CARLOS JULIO CASTRO RODRÍGUEZ	Auto que pone en conocimiento A fin de poder continuar con el trámite, se requiere a la parte demandante para que se sirva acreditar que las medidas cautelares decretadas fueron registradas ante las autoridades pertinentes.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 3 ⁻ 2020	1 10 032 00441	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARÍA ELENA PALENCIA CONTRERAS	AIRO ARTURO CUESTA CRUZ	Auto que ordena requerir De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del C.G.P., se decreta la interrupción del presente proceso desde el 8 de agosto de 2021 a la fecha del presente auto. A fin de evitar la ocurrencia de alguna irregularidad, se deja sin valor ni efecto el auto de 8 de septiembre de 2021. Teniendo en cuenta que el nuevo apoderado demandante ya cuenta con acceso al expediente, se le requiere para que proceda a notificar a la demandada DANIELA CUESTA PALENCIA dentro del término de cinco (5) días.	12/10/2021	<u>Ver</u>

11001 31 10 032 2020 00449	Verbal Sumario Alimentos	IRIS DEL CARMEN SALCEDO GÓMEZ	LUIS ALFONSO DÍAZ HERNÁNDEZ	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, decreta medida cautelar, ordena oficiar	12/10/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00522	Liquidación Sucesoral	JUSTINIANO RODRÍGUEZ MANCO	SOLEDAD LAVERDE	Auto que pone en conocimiento no se imparte trámite a la solicitud de regulación de honorarios como quiera que no se cumplen los presupuestos del artículo 76 del C.G.P. para proceder a ello, en la medida en que no se cuenta con auto que haya admitido la revocatoria de su poder, además que ni siquiera su personería jurídica fue reconocida ante el rechazo de la demanda acaecido.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00119	Ejecutivo - Mínima Cuantía	PAOLA ANDREA- GALLEGO	BENJAMIN ANTONIO- GALLEGO GARCIA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) DEL DÍA TRES (3) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para que concurran a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y juzgamiento.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00119	Ejecutivo - Mínima Cuantía	PAOLA ANDREA- GALLEGO	BENJAMIN ANTONIO- GALLEGO GARCIA	Auto que ordena requerir Se requiere a DAVIVIENDA S.A. y SCOTIABANK COLPATRIA S.A. para que, en consonancia con lo ordenado en auto del 3 de junio de 2021, aporten respuesta con relación a la medida cautelar decretada. Para el efecto se concede el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00119	Ejecutivo - Mínima Cuantía	PAOLA ANDREA- GALLEGO	BENJAMIN ANTONIO- GALLEGO GARCIA	Auto que declara sin valor ni efecto DEJAR SIN VALOR NI EFECTO el auto emitido día 8 de septiembre hogaño.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00173	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CARLA VANESSA GARCÍA PINZÓN	JHONATAN STEVENS CERÓN JARA	Auto que designa Auxiliar Designa nuevo curador	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00242	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ALEJANDRA MARÍA DUQUE OBANDO	JUAN DAVID MUÑOZ TABARES	Auto que ordena requerir Se requiere al BANCO POPULAR y BANCO BBVA para que, en consonancia con lo ordenado en auto del 8 de junio de 2021, aporten respuesta con relación a la medida cautelar decretada. Para el efecto se concede el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia. OFÍCIESE a TRANSUNIÓN COLOMBIA	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00342	Verbal Mayor y Menor Cuantía	FELIPE NERY MORENO ÁLVAREZ	MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ SASTOQUE	Auto que designa Auxiliar Designa curadora, reconoce apoderado, ordena correr traslado excepciones	12/10/2021	<u>Ver</u>

11001 31 10 032 2021 00352	Otras Actuaciones Especiales	SANDRA ISABEL ACOSTA ACUÑA	LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ PIRAQUIVE	Ordena arresto De la accionante, ordena comunicar autoridades	12/10/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00480	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOHNY JULIÁN BEJARANO FERNÁNDEZ	LEYDER DEL SOCORRO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00480	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOHNY JULIÁN BEJARANO FERNÁNDEZ	LEYDER DEL SOCORRO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta que la demandada fue notificada personalmente por correo electrónico contestando la demanda dentro de término sin presentar excepciones.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00517	Liquidación Sucesoral	DELIA MARÍA CRISTANCHO	DELIA MARÍA CRISTANCHO	Auto que rechaza demanda Rechaza demanda, ordena oficiar	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00524	Otras Actuaciones Especiales	MYRIAM BRAVO GÍL	DIANE MARITZA VILLANUEVA BRAVO	Sentencia CONFIRMAR la decisión de la Comisaría de Familia de Bogotá D. C., del 24 de agosto de 2021, ordena devolver diligencias	12/10/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00525	Verbal Sumario	GERMÁN ENRIQUE ROJAS VARGAS	GERMÁN ENRIQUE ROJAS VARGAS	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACLÁRENSE las pretensiones en el sentido de precisar el o los apoyo(s) específico(s) que se pretende(n), coadyúvese demanda	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00528	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARÍA BEATRIZ GAMBOA ACERO	NAZARIO HERNANDEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar INDÍQUESE por la demandante la existencia de herederos determinados del causante,	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00535	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA ARGENIS REYES SANTA	LUIS ANTONIO MENDEZ	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, concede amparo de pobreza	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 2021 00538	Otras Actuaciones Especiales	YENNI PAOLA CUERVO PINEDA	CRISTOPHERT SMITH GARCÍA ROA	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 23 de septiembre de 2021, por la Comisaría Novena de Familia - Fontibón, ordena oficiar	12/10/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00540	Verbal Sumario	BELLA ALEJANDRA CASTELLANOS BALLESTEROS	VÍCTOR HUGO VARGAS QUINTERO	Auto que Inadmite y ordena subsanar ALLÉGUESE constancia de que se agotó el requisito de procedibilidad, conforme al artículo 35 y de la Ley 640 de 2001.	12/10/2021	<u>Ver</u>

11001 31 10 032 Verbal Sumario 2021 00543	DANIEL LABRADOR CONEJO	WUENDY YULIETH VILLANUEVA OTÁLVARO	Auto que Inadmite y ordena subsanar PRÉSENTESE la demanda por conducto de apoderado judicial como quiera que en este tipo de procesos no puede actuar en causa propia. ALLÉGUESE la documental relacionada en la demanda y que pretende hacer valer como pruebas. ALLÉGUESE constancia de que se agotó el requisito de procedibilidad, conforme al artículo 35 y de la Ley 640 de 2001	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 Verbal de Mayor y 2021 00546 Menor Cuantía	PAOLA ANDREA CORONELL RAMÍREZ	GILBERTO SAMIR MARRUGO OSPINO	Admite Demanda, ordena notificar parte demanda, reconoce personería.	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 Verbal de Mayor y 2021 00547 Menor Cuantía	JORGE ALBERTO TEJADA CASAS	JENNY UMAÑA GÓMEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar Aportar documentos, aclarar acuerdo, informar último domicilio común, informar canales digitales	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 Verbal de Mayor y 2021 00550 Menor Cuantía	JOSÉ ABRAHAN ROMERO SOSA	MARÍA ELINA RODRÍGUEZ BELTRÁN	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado	12/10/2021	<u>Ver</u>
11001 31 10 032 Verbal de Mayor y 2021 00558 Menor Cuantía	JORGE BRAVO BUENAVENTURA	DIANA PATRICIA SANTANA TÉLLEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar SEÑÁLESE el último domicilio conyugal a fin de establecer la competencia territorial de este Despacho. PRECÍSESE los canales digitales de los cónyuges y al apoderado judicial. ACLÁRENSE las pretensiones de la demanda	12/10/2021	<u>Ver</u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN SECRETARIO